



FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Consejo Directivo

RESOLUCIÓN N° 0248
CIPOLLETTI, 10 OCT 2017

VISTO: La Res. CD FAME N° 170/16, por la cual se avaló la presentación del Proyecto de Investigación “*Envejecer en el Alto Valle: subjetividades, usos del tiempo e instituciones*” (PIN 04/N030), dirigido por la Mg. Marcela Debener; y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Investigación y Vinculación Tecnológica, Dra. Cecilia Cremer, solicitó al Consejo Directivo emitir resolución de modificación en la carga horaria de la Mg. Marcela Debener en el mencionado Proyecto;

Que, la solicitud se debe al cambio en la dedicación docente de la Investigadora, de parcial a simple, avalada mediante Resolución Res. C.D. FAME 207/17.

Que, dicha disminución en la dedicación fue motivada por el nombramiento del cargo de mayor jerarquía como Secretaria de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue;

Que, es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;


Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE, RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Avalar la disminución de la carga horaria de la docente Mg. Marcela Debener

DNI.17.140.894, quien tendrá una dedicación de 5 horas en el Proyecto de Investigación “*Envejecer en el Alto Valle: subjetividades, usos del tiempo e instituciones*”.

ARTICULO 2°: Registrar, comunicar y archivar.


Prof. MIGUEL A. VERA
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE